

Santiago, 28 de abril 2017
GG N° 448 /2017

**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL
DE ENTIDADES INFORMANTES N°38, DE 2010.**

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Autopista del
Aconcagua S.A.

De nuestra consideración:

En virtud a lo establecido en el artículo 7°, artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N°364 de 5 de mayo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Uds. el siguiente "HECHO ESENCIAL" relativo a Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la "Sociedad"), titular de la concesión de la obra pública fiscal "Concesión Ruta 5 Tramo Santiago- Los Vilos".

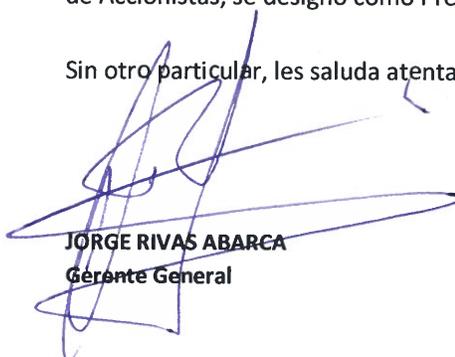
En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día de hoy 28 de abril de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se revocó el Directorio actualmente en ejercicio y de designó un nuevo Directorio para la Sociedad integrado por las siguientes personas: (i) Director Titular: don EDUARDO ESCALA AGUIRRE, siendo su suplente don JAVIER PÉREZ FORTEA; (ii) Director Titular: don ALBERTO GARCÍA GARCÍA, siendo su suplente don IÑIGO ALONSO HERNÁNDEZ; (iii) Director Titular: don PABLO PAJARES TARANCÓN, siendo su suplente doña NURIA CORTÉS CALVO; (iv) Director Titular: don JAVIER CARRIEDO CUESTA, siendo su suplente don RODRIGO LÓPEZ CALLEJA; y (v) Director Titular: don CLAUDIO BARROS CASTELBLANCO, siendo su suplente don JOSÉ GÓMEZ DE BARREDA TOUS DE MONSALVE. Además, se acordó que los directores mantendrán una remuneración igual a cero, teniendo derecho los directores a que se les reembolse por los gastos razonables de traslado y estadía en que incurran, sea para asistir a las sesiones de directorio o en el cumplimiento de sus funciones de exclusivo interés social.

2. Se aprobó el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual e Informe de los Auditores Externos para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016.-
3. Se designó a DELOITTE como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2017.
4. Se aprobó que los avisos de citación de la Sociedad se publiquen en el periódico electrónico EL MOSTRADOR y, para el evento que este diario deje de existir o de publicarse, el Diario Oficial.
5. Se determinó que no se repartirán dividendos con cargo al ejercicio 2016.

En sesión extraordinaria de Directorio efectuada con esta misma fecha, una vez concluida la Junta Ordinaria de Accionistas, se designó como Presidente del Directorio de la Sociedad a don EDUARDO ESCALA AGUIRRE.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


JORGE RIVAS ABARCA
Gerente General

c.c.: Archivo

